

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Dª. Ana-Belén Santiago Gómez de la Torre, solicita Licencia municipal de actividad para la apertura de establecimiento, otros servicios, celebración de eventos y reuniones en el local ubicado en calle Antonio Machado nº 8, de Yepes (Toledo).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yepes, 28 de mayo de 2025.-El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

N.º 1.-2755